

**EXPOSICIÓN DEL COMPATRIOTA DIPUTADO JORGE RODRÍGUEZ GÓMEZ, PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL EN EL DEBATE QUE APRUEBA EL ACUERDO DE APOYO IRRESTRICTO DEL PODER LEGISLATIVO NACIONAL A LAS ACCIONES DEL PRESIDENTE NICOLÁS MADURO Y LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO VENEZOLANO PARA FORTALECER LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**

## **NOSOTROS VENCEREMOS!!!**



*"El único destino de todo aquel que incurra en actos de corrupción, será la cárcel. Todo aquel que se desvíe de sus funciones va preso"*

**JORGE RODRÍGUEZ GÓMEZ**

**DIPUTADO PATRIOTA**

**PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL**

**LEALTAD Y PASIÓN REVOLUCIONARIA POR EL BIENESTAR DEL PUEBLO**

## **Propuesta de Acuerdo del diputado Jefe del Bloque de la Patria en la Asamblea Nacional, Diosdado Cabello Rondón:**

### **ACUERDO DE APOYO IRRESTRICTO DE ESTE PODER LEGISLATIVO NACIONAL A LAS ACCIONES DEL ESTADO VENEZOLANO PARA FORTALECER LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**

#### **CONSIDERANDO**

Que uno de los fundamentos esenciales del sistema político venezolano, dispuesto en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, es su patrimonio moral y sus valores de libertad, igualdad, justicia y paz internacional que propugna en conjunto a los valores superiores de su ordenamiento jurídico y de su actuación, como son la vida, la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la democracia, la responsabilidad social y en general, la preeminencia de los derechos humanos, la ética y el pluralismo político;

#### **CONSIDERANDO**

Que en función de promover la protección, garantía y ejercicio pleno de estos principios y valores, la Institucionalidad Democrática de la República Bolivariana de Venezuela desarrolla mecanismos que, de manera permanente, promueven su defensa absoluta, siendo uno de sus principales objetivos el combate a la corrupción ya que es uno de los flagelos que, como cáncer, se expande, corroe y carcome la esencia ética y moral de las sociedades y amenaza la sustentabilidad republicana así como la vigencia

del sistema político en general;

### **CONSIDERANDO**

Que la República Bolivariana de Venezuela tiene como base moral de su accionar político el pensamiento y acción del Padre Libertador **SIMÓN BOLÍVAR**, quien claramente definió en su trayecto político al flagelo de la corrupción como una amenaza a la construcción de una Nación sólida y de progreso político, social y económico, afirmando en su tiempo histórico que: *"El único medio de extirpar radicalmente este desorden es dictar medidas fuertes y extraordinarias"*;

### **CONSIDERANDO**

Que mediante un Comunicado a todo el pueblo venezolano emanado el pasado 17 de marzo de 2023, la Policía Nacional Anticorrupción, cuerpo especializado creado por el Gobierno del Comandante Presidente de la República Bolivariana de Venezuela **NICOLÁS MADURO MOROS** en el año 2014 para profundizar el combate a este flagelo, informó a la comunidad nacional que: *"... en el marco de la lucha implacable contra la corrupción emprendida por el Gobierno Bolivariano en todos los ámbitos de la vida nacional, ha iniciado una solicitud al Ministerio Público de encauzamiento judicial de una serie de individuos que violando el sagrado juramento de honestidad, moral y ética que realizaron para asumir las responsabilidades asignadas, podrían estar incurso en graves hechos de corrupción administrativa y malversación de fondos, en clara acción lesiva de los intereses y necesidades de la República y sus habitantes"*;

### **CONSIDERANDO**

Que para esta Asamblea Nacional la lucha contra la corrupción es uno de los principales elementos que nos permitirán fortalecer el proceso de recuperación nacional en todos los órdenes, político, económico y social, para construir

una nueva etapa de bienestar y progreso en beneficio de todo el pueblo venezolano, sosteniendo incólumes los principios y valores que nos definen como Nación libre, independiente y soberana;

### **CONSIDERANDO**

Que, en tal sentido, este Poder Legislativo Nacional tiene la suprema obligación de contribuir decididamente a las acciones tendientes al combate efectivo y oportuno de la corrupción, asumiendo una conducta implacable con quienes traicionan, en el ejercicio de funciones públicas, la confianza de toda una Nación así como los principios y valores dispuestos en la Constitución Nacional, que son piedra angular para librar las batallas victoriosas que como venezolanos y venezolanas hemos dado para preservar inalterable nuestra libertad, ante todas las agresiones dispuestas contra la patria en este etapa histórica, teniendo a este flagelo como una más de las amenazas y afrentas contra el patrimonio material y espiritual de la República Bolivariana de Venezuela;

### **ACUERDA**

**Primero.** Respaldar categóricamente las acciones que viene desarrollando el Gobierno Bolivariano que Preside el Presidente **NICOLÁS MADURO MOROS** y el Estado Venezolano para el fortalecimiento de la lucha contra la corrupción por su condición de flagelo amenazante que corroe el alma nacional así como los valores y principios que deben regir la conducta social, económica y política de nuestra Nación.

**Segundo.** Ratificar desde esta Asamblea Nacional nuestro compromiso inquebrantable de lucha contra la corrupción, siendo esta condición esencial del proceso de renacimiento nacional en todos los órdenes, así como contribución

necesaria para dar solidez a la institucionalidad nacional promoviendo y garantizando la paz y estabilidad como objetivo supremo que nos hemos trazado para la defensa y protección del pueblo venezolano.

**Tercero.** Poner a disposición de la Institucionalidad Democrática de nuestra patria, en razón de esta convicción irrenunciable de combate al flagelo de la corrupción, así como del Poder Ejecutivo Nacional encabezado por el Gobierno Bolivariano del Presidente de la República **NICOLÁS MADURO MOROS**, todas las instancias y acciones que sean requeridas a esta Asamblea Nacional en pro del cumplimiento efectivo de los objetivos establecidos por el Estado Venezolano en esta materia.

**Cuarto.** Expresar desde esta Asamblea Nacional nuestra firme convicción que estas acciones del Gobierno Bolivariano y Estado Venezolano servirán de apoyo inestimable para solidificar los principios y valores éticos que sientan las bases de nuestro sistema político, blindando la moral y la confianza del pueblo venezolano en los hombres y mujeres quienes deben encabezar y ejercer las funciones públicas con apego a la ética que nos impone el juramento sagrado que hemos hecho a la patria, así como lo dispuesto en la Carta Magna que en plena libertad y democracia participativa y protagónica nos dimos los venezolanos y venezolanas, en 1999.

**Quinto.** Dar publicidad al presente Acuerdo.

## EXPOSICIÓN DEL COMPATRIOTA DIPUTADO JORGE RODRÍGUEZ PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL



Un punto como el que se está discutiendo en el acuerdo presentado el día de hoy por el diputado Diosdado Cabello Rondón amerita toda la seriedad y toda la solemnidad de la defensa a ultranza de los más grandes valores de la patria venezolana, de la defensa a ultranza, de las razones que

generaron en cada uno de nosotros, en cada una de nosotras la emergencia de un pueblo que se canalizó a través de la revolución bolivariana, a través de Hugo Chávez.

Es un tema muy serio para caer en provocaciones como las que escuchamos aquí aludiendo que esta lucha contra la corrupción emprendida por el Presidente Nicolás Maduro se reduce a juegos pirotécnicos (expresión utilizada por el diputado que antecedió a su intervención). Podríamos responder de manera tan intemperante como la grosería que escuchamos, pero vamos a trascender a eso diputado, porque es mucho más grave y mucho más importante que las sandeces que usted se paró a decir aquí. Es mucho más grave porque seguramente hubiera sido mucho más fácil mantener el expediente que caracterizó a la llamada Cuarta República, que durante 40 años edificó una sociedad de cómplices, una camarilla de ladrones, un modo de hacer las cosas que llevó a decir a quien fuera presidente del partido de gobierno a la sazón, que en Venezuela no habían razones para no robar y lo dice de manera eufemística, en Venezuela no hay razones para no robar, no, eso es falso, eso es mentira, la inmensa mayoría de los venezolanos y la inmensa mayoría de las venezolanas se asqueaban y se asquean por cualquier manifestación de corrupción, estafa o malversación de fondos; lo que debió haber dicho ese señor es que en esa

época, en el partido Acción Democrática y en el partido Social Cristiano Copei que fungían como partidos de gobierno, no habían razones para no robar y yo tengo aquí, como era mucha la información, pedí que se acotara y que se redujera a los últimos catorce años de la llamada Cuarta República y los hechos de corrupción en la Cuarta República, haciendo la salvedad de que en ninguno de estos 30 casos que tengo yo aquí, 30 casos de corrupción, hay absolutamente un solo representante del gobierno de Carlos Andrés Pérez, de Jaime Lusinchi, de Rafael Caldera, de Luis Herrera Campíns, haya ido preso o presa por los graves hechos de corrupción solamente desde el año 1984 hasta el año 1999.

Cuando el señor Leopoldo Sucre Figarella que era el llamado "Zar de la Corrupción" en la Corporación Venezolana de Guayana, dio un contrato por 35.000 millones de dólares y se embolsilló 11.000 de esos 35.000 millones de dólares ¿Presos? Cero. El señor Pedro Tinoco a la sazón de Presidente del Banco Central de Venezuela en la década de los 90's, se dio a sí mismo y a su banco, el Banco Latino, los bonos 0 cupón y se llenó de miles de millones de dólares a costa de un pueblo postrado y de un pueblo postergado; no habían pasado ni dos años de la masacre del 27, 28 de febrero y 01 de marzo de 1989 cuando este ladrón Pedro Tinoco se embolsilló los bonos 0 cupón para beneficio de su

banco y para el beneficio de sus colegas dueños de otros bancos ¿Presos? cero, ninguno, Pedro Tinoco siguió siendo Presidente del Banco Central de Venezuela, Ministro de Hacienda, para que pudiera seguir robando; el mismo Tinoco le reconoció a los privados por quienes ustedes se postraban a cada rato y se postran todavía, le reconoció la deuda externa. Le reconoció la deuda externa a 7,50 bolívares por dólar a la deuda externa privada, es decir que los bancos que se habían endeudado a costa de la República, que los empresarios, que los multimillonarios venezolanos que se habían mega enriquecido con los contratos del Estado y que se habían endeudado garantizado por la República, este ladrón les reconoció la deuda a 7,50 bolívares por dólar, cuando ya el dólar para el hijo de la calle o la hija de la calle ya estaba en 46 bolívares por dólar, y siguió subiendo, debieron devaluar la moneda para la gente, para que esta gente pudiera tener una deuda reconocida a 7,50 bolívares por dólar. ¿Cuántos años de cárcel pago Vinicio Carrera por la carretera Chuspa-Osma? Que la cobró completa y nunca la construyó, y en 1987 un alcohólico llamado Jaime Lusinchi que fue Presidente de esta República, un borracho desmedido, que financió la deuda externa de Venezuela para pagar 30 mil millones de dólares y para endeudar a todas venezolanas y a todos los venezolanos por los próximos 100 años, ¡usted me dirá diputado! ¿Si el temor y el tamaño de

estos casos de corrupción no ameritaba al menos una moción de censura del Congreso de la República de la época? Porque esa deuda externa que Jaime Lusinchi "refinancio" con el Fondo Monetario Internacional, endeudó a todos los venezolanos por más de 100 cien años, y después dijo: "Es que la banca me engaño" ¿La banca me engañó?

Hoy sabemos cuánto cobraron, hoy sabemos a quién puso Jaime Lusinchi a refinanciar esa deuda, y hoy sabemos que no hay país del mundo que haya recibido condiciones más adversa que las que recibió Venezuela para refinanciar esa deuda. ¿Ustedes sabían que cuando un excompañero del partido de ustedes llamado Antonio Ledezma era Alcalde de Caracas, le dieron contrato por (8.000.000.000) ocho mil millones de dólares a una supuesta "Empresa China" para que administrara el Cementerio General del Sur, y esa Empresa China nunca existió? Porque ni siquiera era China, tenía Sede en Panamá y la sede estaba encima de una frutería en Panamá, y cuando yo llegué a ser Alcalde de Caracas muchos años después, se me aparecieron los representantes de esa supuesta Empresa China para cobrarme, y yo les dije: "Anda a cobrarle al ladrón de Antonio Ledezma, ladrón" y el maíz africano de Luis Herrera con 100 millones de dólares, preso cero, ni uno. El Barco Sierra Nevada 400 millones de dólares, Recadi, Banco Progreso y

Banco Latino, que les dieron en auxilio al Banco Progreso. ¿Y quién era el representante del Banco Latino? ¿Cómo se llamaba? Gustavo Gómez López, a quien el Viceministro en aquel momento de Obras Públicas, que es hijo de un militante de un partido que está representado en esta Asamblea y que es hijo de una connotada dirigente de ese partido que está aquí en esta Asamblea, pues ese era el carga maletín de Gómez López en el Banco Latino, hay videos asqueroso donde ese Viceministro le está cantando las mañanitas en su cumpleaños a Gómez López Presidente del Banco Latino. ¿Sabes cuánto fue el auxilio que le dió Carlos Andrés Pérez, solamente, a los bancos Progreso y Latino? (90.000.000.000) noventa mil millones de bolívares de la época, algo así como unos 1.000, 1.200 millones de dólares, toma. ¿Y qué hicieron con esa plata? Se la llevaron, presos cero. Viernes Negro, preso cero, cuentas mancomunadas, Carlos Andrés Pérez y su amante Cecilia Mato tenían cuentas mancomunadas por 1.200 millones de dólares, preso cero. El robo en el Banco de los Trabajadores Eleazar Pinto, Carlos Andrés Pérez, Carlos Ortigas 1.800 millones de bolívares, presos cero. Los autobuses con pisos de cartón Diego Arria, Carlos Andrés Pérez costaron 600 millones de bolívares, a la sazón 200 millones de dólares, 72 autobuses con los pisos de cartón.



El único castigo que recibieron fue una parodia en Radio Rochela “Presos Cero”, “recordar es vivir”, no es que dicen muchas veces ustedes. Cemento Andino (1.000.000.000) mil millones de dólares, responsables William Dávila, ¿Preso? No, y todavía fue diputado hasta la última legislatura. Robo y quiebre de la empresa VIASA para vendérsela a los

españoles, y convertirla en chatarra, se calcula que el Estado perdió, aproximadamente, (12.000.000.000) doce mil millones de dólares, además se cree que las comisiones que se pagaron fueron de (1.750.000.000,00) mil setecientos cincuenta millones de dólares, directamente involucrado el Presidente de la República de la época Carlos Andrés Pérez, que además regaló la Cantv, que regaló también la Electricidad de Caracas, al menos las acciones que el gobierno tenía sobre eso. Y, por decir algo que es tragicómico, un partido político en el que algunos de ustedes militaron fue, sencillamente, elegido sobre la base de un cheque que la mamá de Leopoldo López hizo siendo Directiva de Petróleos de Venezuela, para que con ese cheque se pudiera funda el partido político Primero Justicia, y los responsables fueron Leopoldo López, Julio Borges y Henrique Capriles Radonski. Entonces, vamos a tratar este tema con seriedad y con parsimonia. Y no estoy hablando del Gobierno de Rómulo Betancourt que hay 445 expedientes de corrupción sin ninguna respuesta, y no estoy hablando del Gobierno de Raúl Leoni, que además de asesino era tremendo ladrón.

¿Qué quiero decir con esto? Que claro que hay dolor, claro que hay tristeza por la traición, claro que hay asombro porque mientras todo un pueblo se mantiene en resistencia, en

fuerza, mientras por esa resistencia y por ese heroísmo del pueblo de Venezuela, y por la dirección de sus Presidente Nicolás Maduro hoy por hoy este país logró derrotar la más brutal arremetida que haya hecho el Imperio Norteamericano contra Venezuela a lo largo de toda su historia. La más brutal fue derrotada por Nicolás Maduro y por el pueblo de Venezuela. El dolor y el asombro viene porque mientras las inmensas mayoría de este pueblo, porque eso es otra cosa que intentan sembrar, los que intentan sembrar matrices para aprovecharse de están situación. Yo afirmo aquí, que la inmensa mayoría de las diputadas y diputados de Venezuela son decentes, son probos, son dignos herederos del legado Hugo Chávez y del Libertador Simón Bolívar.

Así como afirmo que la inmensa mayoría del pueblo de Venezuela, es digno y es probo, y ejerce su repulsión frente a cualquier acto de corrupción, ya si como lo afirmo, que las decenas de miles de trabajadoras y trabajadores de Pdvsa que en medio de las mayores adversidades enfrentaron atentados, enfrentaron acciones en contra nuestra industria petrolera, enfrentaron el bloqueo, enfrentaron el robo de nuestros barcos petroleros y de nuestros barcos con gasolina, lograron levantar la producción de gasolina para el pueblo de Venezuela, y lograron defender todo. Yo pido un aplauso para la inmensa mayoría de trabajadoras y trabajadores de PDVSA

que sin decentes, que son dignos, que son valientes, que son probos. Ya la basura que se tuerce, esta Revolución no lo ha hecho, ni lo hará.

El fundador y padre de esta Revolución jamás lo hizo y el heredero del fundador y padre de esta Revolución, el Presidente Nicolás Maduro y lo digo, usando el lenguaje de boxeadores, gramo a gramo, *round por round*, es el Presidente en la historia de la República Bolivariana de Venezuela desde 1830 hasta la fecha, que más ha combatido la corrupción administrativa en cualquiera de sus formas, en cualquiera de sus partes; búsquenme a un Presidente, además de Hugo Chávez y de Nicolás Maduro, que haya enfrentado la corrupción de una manera tan determinante, tan firme, tan valiente como lo ha hecho Maduro, como lo hizo Hugo Chávez.

Búsquenlo, denme un nombre, un solo nombre, uno, denme uno. ¿Cuál?, ¿quién?, ¿Guzmán Blanco?, ¿Carlos Andrés Pérez?, ¿Luis Herrera Campins?, ¿Jaime Lusinchi?, ¿Rafael Caldera? Díganme uno que haya enfrentado la corrupción de una manera más determinante; más allá de los cálculos, más allá de que sabíamos que iban a tratar de aprovecharse de todo lo que estaba apareciendo.

Pero hay una diferencia sustancial, en la Revolución Bolivariana si un alto funcionario de Pdvsa incurre en algún grado de acción contra los dineros de la República, no es que le van a ofrecer, como pasaba en la Pdvsa de la Cuarta República, “tómame otro whisky, no te preocupes que yo tapo eso”. No, si un funcionario de Pdvsa del nivel que tenga, en la Revolución Bolivariana incurre en actos de corrupción, su destino es y será la cárcel y pedimos castigos ejemplares draconianos para aquellos funcionarios y funcionarios que violentaron su juramento de ley, que quebrantaron su juramento de honestidad y de ética.

No aceptamos siquiera, los argumentos de carácter estructural, como escuché decir aquí, de la corrupción administrativa en Venezuela, porque vergüenza debería darles al ver ese pueblo levantando con la fuerza con la que levantó su dignidad para derrotar al imperio norteamericano y para derrotar el bloqueo, y lo hemos dicho aquí, lo ha dicho hasta el cansancio el Presidente Maduro, lo ha dicho Diosdado Cabello y pareciera diera la impresión de que algunos son duros de oído, que si un juez se desvía, que si un fiscal se desvía de su función, va preso, que si un alcalde incurre en acciones criminales, va preso.

Pero escúchenme bien, esta investigación apenas comienza hay varias decenas de altos funcionarios, alcaldes y jueces

detenidos, apenas comienza y si después resulta que alguna alcaldesa o alcalde de la oposición está incurso o incurso en las acciones lesivas a los dineros públicos, que recibió comisión por concesiones de terrenos y por variables urbanas, después no vayan a estar diciendo “libertad para el preso político tal”, porque es tan ladrón como el alcalde que metimos preso. Porque en eso sí resultan ser muy selectivos, yo celebro, en verdad y es un insumo importante, el informe de la Comisión de esta Asamblea Nacional que determinó los graves hechos de corrupción administrativa, ¿otra vez Andrés? Los mismos o los herederos de los mismos, los mismos de siempre o los herederos de los mismos, sin ser gobierno, solamente con un gobierno de fantasía y con el apoyo del imperialismo norteamericano, solamente con eso se robaron todo Monómeros, se robaron 7 mil millones de dólares de Citgo, se robaron 32 mil millones de dólares de los activos que tiene la República depositados en el exterior, son largos, decenas y decenas y decenas de miles de millones de dólares. Digo con mi hermano Diosdado Cabello, creo que ha llegado la hora de la justicia, creo que ha llegado la hora de que, cuando nos referimos a que los culpables caerán, sean quienes sean y estén donde estén, incluya también a esos sectores de la ultraderecha que se robaron al menos más de 40 mil millones de dólares y que además, agredieron a la República para que dejara de producir más de 635 mil

millones de dólares que el bloqueo le ha costado a la República Bolivariana de Venezuela. Esos son números que son reales, si no hubieran bloqueado esta nación, Venezuela hubiera podido producir el dinero suficiente para mantener el estado de bienestar del pueblo de Venezuela. ¡No seamos hipócritas!, vean esos números y vean que eso es verdad, vean que la causa real, verdadera, porque además para eso fue planificado, está la causa real y verdadera del trabajo, de las dificultades que ha tenido que enfrentar y que hemos tenido que enfrentar el pueblo de Venezuela, principalmente están derivadas en esas acciones, en ese bloqueo, en el robo descarado. Entonces creo que sí, caiga quien caiga.

No quiero ver defensores de algunos alcaldes sí y de otros alcaldes no, porque el que esté robando, y aquí hay pruebas fehacientes de eso, pues va a ir preso, revisen. El presidente Maduro tenía meses advirtiendo, porque tenía meses detrás de esta investigación y apenas se hizo con los elementos de convicción, se tomó la determinación, que aún cuando es dolorosa, que aún cuando nos llene de indignación, es también sanadora, porque estoy seguro, absolutamente seguro que hay más de un corrupto por allí por las Mercedes metiéndose un whisky en este momento para calmar el temblor de las manos. Porque ese corrupto que está en Las Mercedes con caravana y con camionetota, va preso. Por otra

parte, ¡ah! corrijo, ¡perdón!, cometí un error de cálculo diputado, le pido disculpas, sí hay un preso en la Cuarta República, “el Chinito de Recadi”, uno solo, un preso. Por lo que usted decía, de que no se compara, si se acaban de robar 635 mil millones de dólares que dejamos de producir y se han robado más de 40 mil millones de dólares de los recursos que tiene la República en efectivo y se robaron la empresa Monómeros que esta está catalogada con un costo de más de 5 mil millones de dólares, y se robaron Citgo que cuesta 12 mil millones de dólares, se la robaron. Hay una diferencia, que aquí el que roba va preso y además de que el funcionario que roba va a ir preso, también va preso el maldito ladrón privado que corrompió a ese funcionario. Porque al pobre “Chinito de Recadi” lo metieron preso, ¿pero por qué no metieron a Pedro Tinoco, al del Banco Progreso, al del Banco Latino, al del Banco Nacional de Descuento, al del Banco Unión, al de Banesco? No iban presos nunca, ellos corrompían y obtenían miles de millones de dólares de esa corrupción, pero jamás iban presos, pero hoy están presos los exfuncionarios ladrones y corruptos, y también están preso los privados que lo corrompieron. Más de uno debe estar por ahí temblándole las piernas, usando *Securezza*, porque esta investigación apenas comienza y los hechos de las próximas horas y de los próximos días, diputados, le van a demostrar que esto es cualquier cosa menos fuegos

pirotécnicos. Y caiga quien caiga, sea quien sea que haya incurrido en actos lesivos contra los dineros de la República, sea quien sea, tendrá que enfrentar el peso de la ley y propongo, porque las he revisado, y las leyes con las que cuenta Venezuela contra la corrupción imponen penas demasiado leves, imponen penas que no se corresponden con el daño realizado.

Propongo que la Comisión Permanente de Política Interior de la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela se aboque a la revisión de todas las leyes existentes en Venezuela contra la corrupción, una por una, para hacer más enérgicos los castigos, para que no se salve nadie. No, me robo esta plata y después pago, no tengo que barrer una acera y pago seis meses, no, draconiana debe ser la respuesta unida de toda la República, de todo el pueblo, en lugar de tratar de aprovecharse de algo, perdóneme que así se lo diga, que ha sido una respuesta ejemplar y ejemplarizante, hacer una respuesta de dignidad, de valentía, yo me precio y me siento orgulloso de militar en un partido político que gana un Presidente que se llama Nicolás Maduro Moros, un Vicepresidente que se llama Diosdado Cabello Rondón, que nos podemos ver a la cara, a la cara, a todas y todos y defender esta revolución hasta con nuestra vida

misma, nos podemos ver la cara para defender esta revolución hasta las últimas consecuencias.

Yo me precio de vivir en un país que tiene un Presidente que convoca a una lucha contra la corrupción y que no se queda en palabras diputado, hay 19 detenidos hasta el momento y estoy seguro que vienen más, si hay algún privado que financie algunos partidos, no vayan a decir libertad para tal, porque además hay que revisar las leyes contra la corrupción y que los dineros que se recuperen de esos actos ilícitos se dispongan de manera directa para la salud del pueblo, para la educación del pueblo, para la seguridad del pueblo, para que sea todo el pueblo el que emprenda esta lucha contra la corrupción.

Y cierro con esto, se podría decir que si uno hiciera algún cálculo político, ah bueno, mejor hagamos lo que se hizo durante 40 años en la Cuarta República, hagamos lo que hizo Narnia, si hasta hay un muerto, sí, se metieron un poco de perico en una fiesta en Cúcuta con la plata del pueblo de Venezuela. Hasta un muerto hubo, metiéndose perico con el tal su perlado con unas prostitutas en Cúcuta, hasta lo que nos habían robado para supuestamente atender a los militares desertores, hasta eso se lo robaron ¿Y cuál fue la respuesta de Narnia? Votaron a Calderón Berti, votaron al denunciante, siempre lo hacen, siempre esa es el modus

operandi. Por más doloroso que pueda ser, nosotros debemos mantenernos firmes en esa lucha contra la corrupción y ser tercos porque eso es lo que nos diferencia de ellos, eso es lo que nos diferencia del gobierno que hicieron del robo su cotidianidad, eso es lo que nos diferencia de una generación opositora supuestamente descendiente de aquellos primeros padres fundadores de la 4.<sup>a</sup> República que son más ladrones y más ignaros que sus propios padres fundadores.

Lo que nos diferencia es que nos podemos levantar aquí y darle la cara al pueblo de Venezuela y pedirle que acompañen al Presidente Nicolás Maduro, acompañemos todos al Presidente Nicolás Maduro para que esa consigna, que es una verdad, caiga quien caiga, terminé de erradicar al menos de las filas de la Revolución Bolivariana a cualquier corrupto, a cualquier corrupta que espero con el favor de Dios que paguen muchos años de cárcel, gracias, diputada, gracias diputado.

**PRESIDENTE PUEBLO NICOLÁS MADURO**



**Fidel Ernesto Vásquez**

**Secretario Ejecutivo de la Presidencia**